**TRABAJA BOMBEROS EN ATENCIÓN A INCENDIOS FORESTALES EN CANCÚN**

* La población debe reportar al 911 cualquier incendio ante las autoridades correspondientes para su atención inmediata.
* El gobierno municipal mantiene total vigilancia, debido a las temperaturas calurosas.

**Cancún, Q. R., a 14 de junio de 2024.-** Tras haberse instalado el Comité Operativo Especializado en Incendios Forestales y Urbanos Temporada 2024, encabezado por el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Pablo Gutiérrez Fernández, el Heroico Cuerpo de Bomberos, ha atendido un total de 278 incendios en el mes de mayo, por lo que se recomienda a la ciudadanía no hacer quemas clandestinas.

Dicha dependencia a cargo del titular, Aquileo Cervantes Álvarez, dio a conocer que los incendios se clasifican en tres tipos: superficiales, aéreos o de copa, y subterráneos, los cuales deben reportarse inmediatamente al número de emergencia 9-1-1 para su atención.

Entre los incendios atendidos del 01 al 26 de mayo de 2024, destacan: 238 por maleza, y 40 por basura; sin embargo, es necesario que las y los cancunenses no arrojen cigarros encendidos a los pastizales o bien, fogatas que puedan causar una quema no controlada.

Además, se recomienda no tirar las botellas o vidrios, ya que se puede iniciar el fuego creando el efecto lupa con los rayos del sol; en prácticas agrícolas, si usas fuego para limpiar el terreno que se va a sembrar, se debe hacer una brecha guardarraya para que el fuego no se propague.

En caso de un incendio forestal, se pide a la población no arriesgar su vida y dirigirse a un área segura en dirección opuesta del humo, ye reportarlo de inmediato a las autoridades competentes, ya que la prevención es importante para cualquier situación de emergencia.

Para mayores informes y cualquier denuncia o solicitud acudir a las oficinas de Siresol ubicadas en calle Rubia 38, Supermanzana 3, o comunicarse al teléfono 998 874 322 o al conmutador 998 812 800: o al teléfono WhatsApp de “Reporta y Aporta” 998 844 8035

\*\*\*\*\*